



**AYUNTAMIENTO DE
FRÓMISTA
(Palencia)**

Ayuntamiento de Frómista

Plaza de Tui nº 6
Tfno. 979 810 001
Fax 979 810 199
E-mail: ayuntamiento@fromista.com
Web: www.fromista.com

PROPUESTA:

D....., mayor de edad, y vecino de Frómista. Enterado del anuncio para la concesión de la explotación de la Barra del Bar para las **FIESTAS DE SAN TELMO 2026** en el edificio de USOS MÚLTIPLES,

SOLICITA, me sea adjudicada dicha explotación, con el compromiso de cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Realizar una oferta superior a 1.500,00 Euros.
- 2.- La NO utilización de vasos de Cristal.
- 3.- Responsabilizarme en la Atención y Limpieza diaria del recinto Interior y exterior. El Ayuntamiento revisará, los días que haya habido actuación, las instalaciones prestando especial atención a los cuadros eléctricos y los baños.
- 4.- Abonar una fianza de 250 Euros en la cuenta de Cajamar del Ayuntamiento y presentar el justificante del ingreso bancario junto con esta instancia.
- 5.- Recuperar la misma al finalizar las fiestas si todo está correcto. En el caso de no ser adjudicatario, se devolverá en los cuatro días siguientes.
- 6.- Prohibir la venta de alcohol a menores de 18 años.
- 7.- Entregar el edificio, como se recibe, limpio, antes del 1 de Mayo.
- 8.- Estar al día de las obligaciones fiscales y laborales (S.S.).
- 9.- Hacer cumplir la normativa vigente en materia de tabaco. Ley 42/2010 de 30 de diciembre, y vigilar el aforo permitido.
- 10.- Perder la fianza y abonar el 50% de la propuesta económica en concepto de penalización, en caso de renuncia.
- 11.- Abonar la cantidad ofertada antes del día 10 de Abril una vez adjudicada la concesión.
- 12.- Valoración de propuesta de mejora en caso de empate.

La apertura de sobres tendrá lugar el viernes 20 de marzo a las 14:00 horas en el Ayuntamiento.

FRÓMISTA, a 2 de Marzo de 2026

EL SOLICITANTE